



IRUÑA OKAKO
Udala
Ayuntamiento
DE IRUÑA DE OCA

UDALBATZA

SESIÓN DE PLENO

CAPITULO I

Régimen de funcionamiento

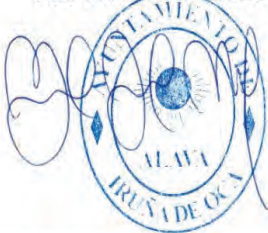
Artículo 46

- b) Las sesiones plenarias han de convocarse, al menos, con dos días hábiles de antelación, salvo las extraordinarias que lo hayan sido con carácter urgente, cuya convocatoria con este carácter deberá ser ratificada por el Pleno. La documentación íntegra de los asuntos incluidos en el orden del día, que deba servir de base al debate y, en su caso, votación, deberá figurar a disposición de los Concejales o Diputados, desde el mismo día de la convocatoria en la Secretaría de la Corporación.
- c) El Pleno se constituye válidamente con la asistencia de un tercio del número legal de miembros del mismo, que nunca podrá ser inferior a tres. Este quorum deberá mantenerse durante toda la sesión.
- En todo caso, se requiere la asistencia del Presidente y del Secretario de la Corporación o de quienes legalmente les sustituyan.

SR./A. D./ª

Con el fin de tratar sobre los asuntos figurados en el **ORDEN DEL DIA** al pie inserto, cito a Vd. para que el **LUNES, día 9 de FEBRERO** del año actual y a las **18,30 horas** se sirva concurrir al Salón de Plenos Municipal para celebrar, con carácter ordinario **SESION ORDINARIA** bajo la sanción establecida en la vigente legislación, caso de no acudir ni justificar causa que lo impida, advirtiéndole que se aplicará cuando ello sea posible el artículo 46.c, de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local que va inserto al margen.

4 de febrero de 2025



ORDEN DEL DIA / EGUNEKO AZTERGAIK

Número de orden Zenbaki	EXTRACTO DEL ASUNTO ARAZOKO GUNE
1.-	Aprobación, si procede, Actas sesiones anteriores
2.-	Resoluciones de Alcaldía
3.-	Aprobación Convenio con el Consorcio de Aguas para labores de mantenimiento de estación de bombeo de aguas residuales de Arrate
4.-	Aprobación programa de gestión ética de las colonias felinas
5.-	Aprobación alegaciones expediente EIA proyecto Solaria
6.-	Aprobación, si procede, encomienda de gestión de servicios a Cuadrilla de Añana
7.-	Aprobación Cuenta General 2024
8.-	Dar cuenta Informa Anual de Control Interno
9.-	Dar cuenta aprobación definitiva Presupuesto General 2026

- ☎ 945 37 10 64 ✉ registro@irunaoca.eus
📍 Parque Lehendakari José Antonio de Aguirre, 1
Nanclares de la Oca · 01230 Iruña de Oca (Álava)
🌐 www.irunadeoca.com



IRUÑA OKAKO
Udala
Ayuntamiento
DE IRUÑA DE OCA

UDALBATZA

SESIÓN DE PLENO

10.-	Aprobación expediente reconocimiento extrajudicial de créditos
11.-	Moción EH-Bildu
12.-	Ruegos y Preguntas

La sesión plenaria se retransmitirá por streaming

